



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., tres (3) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2022 - 0121

Atendiendo el motivo expuesto por los apoderados de los extremos en contienda (archivo 44), el Despacho accede a cambiar la fecha de la audiencia, aún pendiente.

En consecuencia, **se señala el MARTES VEINTIUNO (21) de FEBRERO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las DIEZ HORAS (10:00 A.M.)**, para continuar con este asunto.

La diligencia se surtirá virtualmente.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. _____ de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretar
